

 Libertad y Orden	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR Nit. 800.096.576-4		 
	Código: 140	Versión: 2.0 / Fecha: 01-2024	
	Certificado	Página 1 de 1	

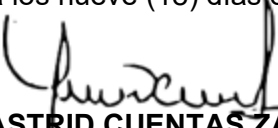
LA SUSCRITA SECRETARIA DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR.


CERTIFICA:

Que el contratista **PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA S.A.S, IDENTIFICADO CON NIT 901373822-6**, quien se desempeña como contratista del municipio de Becerril – Cesar, según la Contratación de **MÍNIMA CUANTÍA PCMC NO. 023 DEL 2025** y cuyo objeto es **“IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO HIDRICO MEDIANTE JAGUEYES PARA LA GESTION SOSTENIBLE DEL AGUA EN ZONAS RURALES DE BECERRIL, CESAR.”**, ha cumplido con los requisitos para pago señalados en la **FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**, lo anterior como soporte para desembolso del **ACTA DE COBRO N°1 Y FINAL**, la cual corresponde al valor estipulado de **TREINTA Y NUEVE MILONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (39.542.963,00)**, equivalentes al **100%** del avance de obra ejecutada. Actuando en consecuencia a lo anterior, como supervisora del contrato relacionado, emito concepto favorable de cumplimiento de obligaciones para cancelación del **ACTA DE COBRO NO. 1 Y FINAL** que se anexa, bajo las siguientes consideraciones:

- ✓ **EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALORTOTAL DEL CONTRATO ES DECIR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (39.542.963,00)**, EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR, REALIZARÁ SUS DESEMBOLSOS DE LA SIGUIENTE FORMA: EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO SE GIRARÁ UNA VEZ EJECUTE EL CONTRATO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: **A) RADICAR LA CUENTA DE COBRO RESPECTIVA. B) PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE DÉ CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS DEBIDOS SOPORTES Y ANEXOS INCLUIDOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS. C) RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR. D) ACREDITACIÓN DE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL.** Para mayor constancia se firma a los 18 días del mes de diciembre de 2025.

Para mayor constancia se firma a los nueve (18) días del mes de diciembre de 2025.


YUDIS ASTRID CUENTAS ZAMBRANO
 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Proyectó: 
 Camilo Andrés Guerra Campo
 Ing. Apoyo a Secretaría de Obras